



Magíster En Educación Mención

Gestión De Calidad

Trabajo De Grado II

**Diagnóstico Institucional Y
Plan De Mejoramiento Educativo**

Profesor guía:

María González

Alumno (s):

Héctor González Tejerina

Calama- Chile, Junio de 2019

**Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento Educativo
2019**

ESCUELA BÁSICA D-32

CLAUDIO ARRAU

**“UNA EDUCACIÓN DE EXCELENCIA PARA TODOS Y TODAS LOS
ALUMNOS(AS)”**

Índice	página.
Introducción	4
Comentario trabajo	5
Marco Teorico	6
Dimensionamiento del Establecimiento	7
Resultados académicos	10
Autoevaluación institucional	11
Análisis de los resultados del Diagnóstico por Áreas	17
Análisis de los Resultados - debilidad y acción	23
Objetivos y Metas	27
Estrategias de Mejoramiento (Plan Anual PME)	29
Bibliografía	44

Introducción

El desafío al que se ve enfrentado hoy nuestro sistema educativo es que las escuelas, colegios y liceos del país brinden una educación de calidad e inclusiva, que promueva los aprendizajes y la formación integral de todas y todos los estudiantes.

Dentro de este marco general, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada establecimiento educacional es el instrumento central que permite establecer una mirada común de lo que se busca proporcionar como educación de calidad y define los principios orientadores del quehacer institucional y pedagógico de cada comunidad educativa. Por su parte, el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que las escuelas, colegios y liceos

desarrollan constituye una herramienta relevante para orientar, planificar y materializar procesos de mejoramiento institucional y pedagógico de los centros escolares. Estos procesos se orientan de manera distinta en cada institución en función de su PEI y, además, de la cultura escolar, el contexto sociocultural y territorial, los roles y funciones de los miembros que la componen, el diagnóstico institucional y, principalmente, los logros y desafíos para el mejoramiento de la calidad diagnosticados y recogidos en el respectivo PME.

Comentario trabajo realizado

En la elaboración del presente plan de mejoramiento escolar participó toda la comunidad educativa (directivos, docentes, estudiantes y apoderados). Se retroalimentó con nomenclatura actualizada sobre el contenido y estructura del PME, acorde a las orientaciones y documento emanados del Ministerio de Educación.

La planificación del trabajo fue de carácter flexible, integral y participativo, para facilitar su permanente revisión y reestructuración del trabajo que se iba desarrollando, a través de reuniones y talleres.

Además de la revisión de documentos del establecimiento, como son PME de años anteriores, informes de resultados emitidos por la Agencia de Calidad, diagnósticos institucionales de aprendizajes y gestión institucional.

La escuela "Claudio Arrau" de Calama ha querido desarrollar plan de mejoramiento educativo, derivado en la necesidad de dar respuesta perentoria a los desafíos que plantea la educación actual. Para ello, se hace evidente la necesidad de desarrollar una propuesta de acuerdo con los nuevos tiempos y que sea un referente válido para la institución educacional.

Marco Teórico

El sistema educativo chileno ha experimentado una serie de cambios durante los últimos años, lo que pone como desafío encauzar las acciones de mejora escolar en el camino del logro de una educación de calidad. Esto se ve reflejado a través de dos pilares del sistema educativo que se complementan y trazan la dirección en la que el país quiere avanzar.

El primero de ellos es el Currículum Nacional, con los diferentes decretos normativos (Marco

Curricular y Bases Curriculares), que establece una base cultural común para todos los estudiantes y que apunta al desarrollo de habilidades, actitudes y conocimientos. Además, dicho currículum sirve de resguardo para la equidad de la educación (al exigir mínimos comunes) y para el aprendizaje integral de todas y todos los estudiantes.

El segundo pilar corresponde al conjunto de normativas educacionales, que se traducen en planes a desarrollar por escuelas, colegios y liceos, que entregan el marco y los elementos esenciales que deben ser asumidos por las comunidades educativas para asegurar una educación de calidad, integral e inclusiva, a sus estudiantes. Ejemplo de ello son el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, el Plan de Apoyo a la Inclusión o el Plan de Desarrollo Profesional Docente, que entregan perspectivas generales sobre el papel del profesorado, el modelo de gestión escolar o el desarrollo de la inclusión y la interculturalidad en los establecimientos educacionales. Estas normativas y planes aseguran que los actores educativos se hagan cargo de las múltiples dimensiones y áreas de trabajo relacionadas con la formación integral de las y los estudiantes. En este punto, resulta fundamental consignar que, para asegurar tanto una implementación efectiva del currículum como una formación integral del estudiantado, cada institución escolar debe brindar una educación contextualizada a niños, niñas, jóvenes y adultos en cada territorio local. El logro de este propósito conlleva la implementación de un modelo de gestión del mejoramiento educativo que toma en cuenta la realidad sociocultural y territorial de cada establecimiento, los intereses y necesidades de los estudiantes, los procesos pedagógicos que ocurren tanto dentro como fuera del aula, entre

otros. Finalmente, avanzar en la implementación de un modelo de gestión del mejoramiento educativo requiere comprender el mejoramiento como un proceso sistémico y global, que abarca distintos niveles (aula, establecimiento, territorio local, nivel regional y nacional) y dimensiones (cognitiva, social, emocional, física, ética, entre otras), y donde la colaboración y participación de la toda la comunidad educativa resulta fundamental.

En función de lo anterior, el enfoque del PME busca que cada establecimiento defina su trayectoria de mejoramiento, la que se entenderá como la capacidad de la escuela para incrementar simultáneamente los resultados de aprendizaje de los alumnos y su capacidad para manejar el cambio. En ese sentido, no solo se focaliza en mejorar los aprendizajes y habilidades de los alumnos, sino también pone énfasis en el desarrollo de los profesores y de la escuela. Este enfoque propone centrarse en la idea de que el cambio y el mejoramiento escolar están fuertemente ligados a un proceso de permanente evaluación, que proviene desde dentro del establecimiento.

Dimensionamiento del Establecimiento

Escuela Claudio Arrau D- 32 inicia sus funciones el 18 de mayo de 1964, está ubicada en el centro de las Poblaciones Prat y O'Higgins , Latorre 3150.

En el año 2012 el establecimiento fue fusionado con la Escuela Republica de Ecuador, conservando su nombre hasta la fecha.

Desde 1981 depende administrativamente de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama. A lo largo de su trayectoria, ha debido afrontar dos procesos de fusión institucional con otros establecimientos municipales, lo que de acuerdo a la comunidad educativa, implicó el desafío de cohesionar paulatinamente culturas escolares diferentes para generar una identidad compartida. Se encuentra ubicada en el sector centro norte de la ciudad, con una expedita conectividad vial y en sus cercanías se aprecia una amplia oferta educativa, además del Centro de Salud Familiar (CESFAM).

En la misión y visión de su Proyecto Educativo Institucional, la escuela ha definido el propósito de formar estudiantes integrales, que desarrollen sus habilidades cognitivas, sociales y emocionales para convertirse en personas que aporten a la sociedad y construyan sólidos proyectos de vida, lo que da

sentido a su lema “El éxito depende del esfuerzo”. En este contexto, ha definido tres sellos, a saber, aprendizajes de calidad, autonomía y valoración por la diversidad cultural.

En su trayectoria, la escuela ha contado con distintos programas ministeriales de apoyo, entre los que destaca el Plan de Apoyo Compartido (PAC) por su contribución al uso del tiempo de aprendizaje en el aula y la asesoría de la Dirección de Educación Provincial (DEPROV) del Loa. Asimismo, se encuentra suscrita el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, lo que le permite acceder a los recursos de la Subvención Escolar Preferencial. Cuenta con Jornada Escolar Completa, atendiendo a 634 estudiantes de 1° a 8° básico, con un promedio de 41 alumnos por curso. Cabe señalar que parte de su matrícula es perteneciente a un pueblo originario, marco en el cual la escuela implementa el Programa de Educación Intercultural Bilingüe (PEIB). Además, se ha adscrito voluntariamente a la Evaluación Progresiva de comprensión lectora de 2° básico y Matemática de 7° básico, iniciativa de la Agencia de Calidad de la Educación.

Desde 2017 implementa el Proyecto de Integración Escolar (PIE) para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales y cuyo equipo está conformado por su coordinadora y educadora diferencial, cinco psicopedagogas, una fonoaudióloga, dos kinesiólogos, un psicólogo, una educadora en lengua de señas y una educadora especialista en discapacidad visual. Adicionalmente y de modo de contribuir con el desarrollo integral de los estudiantes, dispone de un equipo psicosocial que atiende a estudiantes que presentan dificultades conductuales, socio-afectivas o de aprendizaje, integrado por una asistente social, dos psicólogas y dos psicopedagogas, estas últimas forman parte a la vez del equipo de Convivencia Escolar.

El establecimiento educacional, se encuentra ubicado geográficamente en el centro urbano, por lo mismo su población procede de distintos sectores de la ciudad, cercano a instituciones públicas y comerciales de la ciudad de Calama. La institución atiende una población escolar de damas y varones con un alto índice de vulnerabilidad social, con un alto porcentaje de alumnos extranjeros,

de diferentes nacionalidades.

El establecimiento posee equipamiento en recursos tecnológicos de importancia, tales como laboratorio de computación, salas temáticas equipadas con medios audiovisuales. Además, cuenta con fotocopiadora, multicopiadora, cámaras fotográficas, Internet Wi Fi y diversas plataformas informáticas lo que ha contribuido a mejorar notablemente tanto la gestión docente como la administrativa.

Por otra parte, cabe señalar que la escuela ha experimentado un alza sostenida de la matrícula desde 2017, la que se ha visto favorecida por un conjunto de acciones orientadas a atraer nuevas familias, por ejemplo, visitas a jardines infantiles aledaños, instancia en que se promociona el proyecto educativo y se entregan folletos dando a conocer los sellos y principales recursos disponibles. Adicionalmente, se acude a la sede de la COMDES, así como a dependencias de la DEPROV y de la Gobernación Provincial, para atraer a estudiantes extranjeros. En este contexto, diversos actores indican que el positivo clima escolar es un factor importante en la elección de las nuevas familias. A su vez, para los estudiantes extranjeros la escuela cuenta con procedimientos destinados a evaluar sus aprendizajes a cargo de la jefa técnica y la evaluadora curricularista, quienes elaboran los instrumentos que permiten identificar el nivel de aprendizaje y así definir el curso al que asistirá el alumno, a la vez de facilitar que estos estudiantes puedan realizar el trámite para acceder a la matrícula provisoria.

La principal labor de los profesionales de la institución ha realizado innumerable esfuerzo en estos últimos años, con la misión de asegurar la implementación curricular mediante la realización de tareas de programación, apoyo y seguimiento del proceso educativo. Por su parte, la responsabilidad primordial de los profesores es llevar a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula, lo que implica el uso de estrategias pedagógicas adecuadas y el monitoreo de la evolución de sus estudiantes. A esto se suma un elemento fundamental del trabajo pedagógico: la consideración de las características particulares de los educandos. En este sentido, el establecimiento debe hacerse cargo de responder a la diversidad

de necesidades de sus estudiantes, en miras de superar las dificultades que pudieran entorpecer su desarrollo, así como de favorecer el despliegue de sus potencialidades.

Resultados académicos

Cuarto básico

4° BÁSICO								
Año	Puntaje Asignaturas		% Niveles de logro Lenguaje			% Niveles de logro Matemática		
	Leng.	Mat.	Adec.	Elem.	Insuf.	Adec.	Elem.	Insuf.
2013	243	246	17%	34%	48%	15%	35%	50%
2014	237	232	14%	33%	53%	5%	35%	60%
2015	226	220	14%	18%	68%	6%	20%	75%
2016	241	245	24%	27%	49%	12%	42%	46%
2017	238	237	12%	38%	50%	4%	38%	57%
2018	248	233	28%	23,7%	47,4%	9,1%	33,8%	57,1%

Octavo básico

Año	Puntaje Asignatura	
	Leng.	Mat.
2013	227	240
2014	213	233
2015	232	237
2017	229	226
2018

Desafíos:

- Subir resultados evaluaciones externas e internas, para cambiar categorización de desempeño, de nivel insuficiente a medio bajo, y subir paulatinamente
- Fortalecer los mecanismos de participación de todos los actores de la comunidad educativa para garantizar un clima propicio para el aprendizaje de los niños y niñas de la unidad educativa.

- Implementar acciones que motiven a los docentes y a los apoderados en el tema de convivencia y relaciones humanas. Asiste a reuniones, motiva y gestiona actividades con finalidad pedagógica.
- Implementar actividades y/o estrategias recreativas y extra programáticas dentro y fuera de una sala.

Autoevaluación Institucional

Área Liderazgo	Dimensiones por Áreas con sus Descriptorios	Nivel
	Visión Estratégica y Planificación	
	Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.	3
	Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.	3
	Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.	3
	Conducción y Guía	
	Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.	2
	Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.	2
	Información y Análisis	
	La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las	3

	situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.	
	Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.	3

Área Liderazgo: El establecimiento educacional declara procedimientos y mecanismos para el trabajo de la conducción de la institución educacional, a través de prácticas conducentes a mejorar sus resultados de gestión institucional, sin embargo, en algunos aspectos son de carácter parcial y en otros aspectos con despliegue total, las cuales deben establecer acciones de mejora sistemáticas, para evaluarlas y mejorarlas.

Área Gestión Curricular	Dimensiones por Áreas con sus Descriptorios	Nivel
		3
	Organización Curricular	
	Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.	
	Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda.	3
	Preparación de la Enseñanza	

	Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.	2
	Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.	3
	Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.	2
	Acción Docente en el Aula	
	Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.	2
	Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.	2
	Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.	2
	Evaluación de la Implementación Curricular	

	Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales.	2
	Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular.	2
	Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.	2

Área de Gestión Curricular: las prácticas evaluadas con el equipo de liderazgo y gestión institucional, dan cuenta que se encuentran en un proceso sistemático, pero con un despliegue parcial, la cual deben establecerse acciones de mejora continua, conducentes a resultados, estableciendo mecanismo de planificación, implementación y evaluación, estableciendo proceso de análisis y retroalimentación permanente.

Área Convivencia Escolar	Dimensiones por Áreas con sus Descriptores	Nivel
		2
	Convivencia Escolar en función del PEI	
	Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.	

	Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.	2
	Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes	
	Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.	2
	Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.	2
	Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.	2

Área de Convivencia Escolar: Existen procesos sistemáticos, pero con un despliegue parcial, la cual deben establecerse acciones de mejora continua, conducentes a resultados, estableciendo mecanismo de planificación, implementación y evaluación, estableciendo proceso de análisis y retroalimentación permanente.

Área Gestión de Recursos	Dimensiones por Áreas con sus Descriptorios	
		Nivel
	Recursos Humanos	2

	Existen para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.	
	Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.	2
	Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos	
	Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI. Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.	2
	Procesos de Soporte y Servicios	
	Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.	2
	Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y	2

	actualización referida a los soportes y servicios.	
--	--	--

Área de Gestión de Recursos: las prácticas evaluadas dan cuenta de la existencia de procesos sistemáticos, pero con un despliegue parcial, la cual deben establecerse acciones de mejora continua, conducentes a reforzar y mejorar acciones relevantes de la institución.

Se deben ejecutar acciones orientadas a la reflexión con participación de la comunidad educativa, reformular objetivos estratégicos y las acciones vinculadas a cada Dimensión en base a las metas fijadas por la institución.

Análisis de los resultados del Diagnóstico por Áreas

Área Liderazgo

La investigación indica que, después de la enseñanza en el aula, el liderazgo es el factor de la escuela que más impacta en el aprendizaje de los estudiantes, de manera que es una de las principales variables que afectan la calidad de la educación impartida por un establecimiento. Para que esta influencia sea positiva, es necesario que el equipo directivo posea una gestión institucional coordinada y eficaz. El director debe propiciar que los distintos actores educativos -incluido él se identifiquen con la orientación y objetivos del establecimiento y trabajen conjuntamente en función de estos lineamientos, para lo cual es necesario que ejerza un rol activo en la conducción, articulación, apoyo y estímulo de la comunidad educativa.

La traducción de la orientación y objetivos del establecimiento en acciones concretas requiere que estos se encuentren claramente definidos y sean compartidos, por lo que un liderazgo efectivo implica también llevar a cabo procesos de planificación institucional sobre la base de datos actualizados, con participación de los diferentes estamentos.

Por su parte, el liderazgo del equipo directivo se ha focalizado progresivamente en aspectos pedagógicos y en este marco, tanto el equipo técnico como el director participan en el proceso, por ejemplo en observación de clases y la respectiva retroalimentación posterior al profesor.

Es necesario implementar procesos sistemáticos de sistematización y generación de datos, restringirían la toma de decisiones, desfavoreciendo el mejoramiento permanente de las prácticas y la consecución de los objetivos institucionales.

Área Gestión Curricular

La dimensión Gestión Curricular comprende las políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes, con el fin último de que estos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades.

La gestión curricular constituye el eje del quehacer de cada establecimiento, ya que este tiene por objetivo central lograr el aprendizaje y el desarrollo de sus estudiantes. Para ello, es necesario que los profesores, el equipo técnico-pedagógico y el director trabajen de manera coordinada y colaborativa. La principal labor de estos últimos es asegurar la implementación curricular mediante la realización de tareas de programación, apoyo y seguimiento del proceso educativo. Por su parte, la responsabilidad primordial de los profesores es llevar a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula, lo que implica el uso de estrategias pedagógicas adecuadas y el monitoreo de la evolución de sus estudiantes. A esto se suma un elemento fundamental del trabajo pedagógico: la consideración de las características particulares de los educandos. En este sentido, el establecimiento debe hacerse cargo de responder a la diversidad de necesidades de sus estudiantes, en miras de superar las dificultades que pudieran entorpecer su desarrollo, así como de favorecer el despliegue de sus potencialidades.

En la Autoevaluación Institucional se identifican prácticas sistemáticas de manera parcial en la implementación del currículum, principalmente debido a una débil apropiación de las Bases Curriculares, estrategias didácticas poco efectivas, escaso trabajo en torno al desarrollo de habilidades y falta de sistematicidad del acompañamiento al profesor en el aula. A partir de ello, el equipo técnico-pedagógico ha centrado su trabajo en fortalecer la preparación de la enseñanza y mejorar las prácticas pedagógicas al interior de la sala de clases. De este modo, se han definido ciertos lineamientos institucionales para el monitoreo de la cobertura curricular, la planificación de clases, la implementación del Diseño Universal de Aprendizajes (DUA), un plan de fomento lector, el desarrollo de las evaluaciones de aprendizaje y el acompañamiento docente al aula. Dichos lineamientos han contribuido a establecer ciertos marcos de acción para organizar e implementar el proceso pedagógico, aunque la mayoría no ha logrado incidir en la práctica docente, puesto que presentan dificultades relacionadas con la sistematicidad en su aplicación o apuntan a orientar procesos organizativos, sin lograr configurarse en una guía efectiva para resguardar la calidad del proceso de enseñanza.

En tanto, el proceso de acompañamiento al aula considera la aplicación de una pauta de observación de clases elaborada por el equipo directivo a partir de los criterios propuestos por los Estándares Indicativos del Desempeño (EID) y los indicadores del Marco de la Buena Enseñanza (MBE), para posteriormente ser socializada y consensuada a los docentes en el Consejo de Profesores. Para llevar a cabo las visitas, existe un calendario que considera dos semestrales a cada docente realizadas por el director, la jefa técnica, la evaluadora curricularista o la encargada de Convivencia Escolar y considera una retroalimentación orientada a la identificación de fortalezas y debilidades de las prácticas pedagógicas y a partir de ella, la definición compromisos, los que no necesariamente son monitoreados posteriormente, pudiendo debilitar este proceso.

En síntesis, las metodologías de enseñanza presentan dificultades en lo que respecta al desarrollo de habilidades cognitivas más complejas y desafiantes para los estudiantes, el proceso de retroalimentación a su desempeño y la

construcción de aprendizajes significativos, lo que incide negativamente en sus niveles de logro, como asimismo en el análisis con la institución escolar, se visualiza una incipiente implementación del DUA junto a la inexistencia de lineamientos para potenciar pedagógicamente el PEIB, podrían dificultar la concreción del sello institucional de valoración de la diversidad definido por la escuela en su Proyecto Educativo.

Área Convivencia Escolar

La dimensión Formación y Convivencia comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social, incluyendo el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes, de acuerdo al Proyecto Educativo de cada institución y al currículum vigente. Esta dimensión se apoya tanto en la implementación de acciones formativas transversales como específicas.

Dado que la escuela es el segundo espacio –después de la familia– donde los niños aprenden a relacionarse consigo mismos y con el entorno, las experiencias e interacciones que ahí se viven son esenciales para su desarrollo personal y social. Por este motivo resulta necesario que el establecimiento, según su orientación, intencione la formación de los estudiantes proporcionándoles herramientas, valores y vivencias que les permitan cuidar su bienestar físico y emocional, y también vincularse de manera sana con los demás y con el medio en general, más sistemáticas y orientados a resultados.

Estos aprendizajes son fundamentalmente experienciales, por lo que el ambiente y las relaciones cotidianas entre todos los miembros de la comunidad educativa son la principal herramienta de enseñanza, lo que hace necesario propiciar una convivencia donde prime el respeto, el buen trato y la participación de los estudiantes y demás miembros de la comunidad. Todo lo anterior, además de permitir el adecuado despliegue de los procesos educativos, favorece en los educandos el desarrollo de una autoestima positiva y de habilidades para relacionarse con los demás y para participar constructivamente en la sociedad.

El establecimiento cuenta con un Plan de Formación Ciudadana que define una hora pedagógica en la asignatura de Actividades de Formación Complementaria (AFC), donde se dialoga y reflexiona en torno a derechos humanos y civiles, actitudes para vivir en democracia y diversidad cultural, entre otros temas afines. Esta acción, ha favorecido el desarrollo de habilidades para convivir y participar democráticamente en un contexto intercultural, contribuyendo así en la integración de estudiantes extranjeros y de ascendencia de pueblos originarios.

De igual modo, la escuela carece de una planificación articulada de todas las iniciativas emprendidas

y que se encuentre en coherencia con los valores definidos en su Proyecto Educativo, de forma tal que en opinión de diversos estamentos se realiza una multiplicidad de acciones, sin analizar su pertinencia en relación a la propuesta de la escuela o su impacto en los estudiantes.

En definitiva, las prácticas emprendidas han permitido a la comunidad estar informada sobre los distintos aspectos de la gestión escolar, lo que pudiese ser una oportunidad para desarrollar una alianza efectiva entre las familias y la escuela, comprometiéndolas con los desafíos y objetivos institucionales

En resumen, existen espacios formales de participación y representación de la comunidad educativa, se evidencian dificultades en la socialización de sus temáticas y acuerdos, junto a una débil vinculación con aspectos pedagógicos, lo que podría limitar la toma de decisiones conjunta y el compromiso de los estamentos con los objetivos institucionales

Área Gestión de Recursos

La gestión de recursos es clave para el funcionamiento del establecimiento, ya que provee el soporte para el desarrollo de la labor educativa. Dado que los profesores son el factor dependiente de la escuela que más impacta en el aprendizaje de los estudiantes, resulta esencial que el establecimiento gestione las acciones necesarias para contar con un equipo de trabajo suficiente, competente y comprometido, lo que implica, entre otras cosas, ofrecer buenas condiciones laborales, retroalimentar al personal respecto de su desempeño y

promover el perfeccionamiento profesional. También se debe asegurar la provisión, administración y optimización de los recursos económicos, dado que estos condicionan significativamente el funcionamiento del establecimiento, afectando su viabilidad y continuidad en el tiempo. Junto con lo anterior, la gestión de redes y oportunidades de apoyo son fundamentales para maximizar los recursos disponibles y las capacidades institucionales y potenciar el desarrollo del Proyecto Educativo. Por su parte, la infraestructura, el equipamiento y los materiales educativos permiten y facilitan la implementación de las actividades de enseñanza-aprendizaje, por lo que el establecimiento también debe asegurar que estos sean suficientes, apropiados y se encuentren en buenas condiciones.

En resumen, se debe implementar una política de perfeccionamiento docente acorde a las necesidades identificadas, sumado al desconocimiento y confusión en torno a la evaluación del desempeño de los funcionarios, limitarían en el desarrollo profesional de los profesores y con ello, las oportunidades de mejora de las metodologías de enseñanza.

Si bien la escuela dispone de variados materiales didácticos y recursos tecnológicos orientados a diversificar las experiencias de aprendizaje, no se observan lineamientos técnicos transversales para su uso sistemático en las prácticas de aula, lo que podría mermar el interés de los estudiantes por aprender y la adecuada atención a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje.

Análisis de los Resultados (debilidad y acción)

Nudos críticos y líneas de acción

Área de Liderazgo

Nudos Críticos	Líneas de Acción
<p>El equipo directivo no ha logrado transmitir metas, lineamientos y orientaciones explícitas a los distintos equipos de trabajo para orientar la gestión institucional, lo cual podría obstaculizar la cohesión de los diferentes actores en torno a los objetivos y prioridades comunes, especialmente respecto a la mejora de los aprendizajes y la atención a la diversidad.</p>	<ol style="list-style-type: none">1.- Entrega oportuna de la información escuela y de los resultados obtenidos a través de Consejos Administrativos y Técnicos.2.- Difusión de las metas institucionales por medio de circulares, documentos, consejos y talleres de planificación.3.- Proyecciones curriculares y evaluaciones estandarizadas mensuales.4.- Participación activa en el desarrollo del PEI y PME de cada estamento.5.- Proceso de planificación conjunta y seguimiento de prácticas efectivas en el aula con retroalimentación constante.6.- Medición continua de los niveles lectores.(mensuales).
<p>Las dificultades para evaluar las acciones de mejora emprendidas, junto al limitado uso, sistematización y generación de datos, restringirían la</p>	<ol style="list-style-type: none">1.- Entrega de Roles y funciones a cada funcionario.

<p>toma de decisiones, desfavoreciendo el mejoramiento permanente de las prácticas y la consecución de los objetivos institucionales.</p>	<p>2.- Evaluación de desempeño mensual por área en base al cumplimiento de funciones. 3.- Proceso de planificación conjunta y seguimiento de prácticas efectivas en el aula con retroalimentación constante. 4.- Proyecciones curriculares y entrega de resultados de evaluaciones estandarizadas mensuales. 5.- Medición continua de los niveles lectores. 6.- Consejos técnicos orientados al análisis y retroalimentación de resultados al interior del aula.</p>
---	--

Se debe mejorar la comunicación institucional, orientando el PEI hacia la mejora continua, generando acciones coherentes con los propósitos y sellos institucionales, además de involucrar a toda la comunidad educativa en el proceso.

Área Gestión Curricular

Nudos Críticos	Líneas de Acción
<p>Las metodologías de enseñanza observadas en el aula presentan dificultades en lo que respecta al desarrollo de habilidades cognitivas más complejas y desafiantes para los estudiantes, el proceso de retroalimentación a su desempeño y la construcción de aprendizajes significativos lo que incide negativamente en sus niveles de logro.</p>	<p>1.-Profesionalización docente a través de talleres y capacitaciones. 2.- Planificación semanal conjunta con el equipo directivo y PIE, con el fin de facilitar los medios para la ejecución de clases orientadas al desarrollo de habilidades. 3.-Observación de clases como práctica sistemática. 4.- Obligatoriedad de uso de material concreto para el inicio de las unidades de matemática. 5.- Instauración de los 10 minutos de lectura al inicio de clase. 6.-Talleres de desarrollo de la comprensión lectora. 7.-Obligatoriedad de Salidas pedagógicas.</p>

<p>La incipiente implementación del DUA, junto a la inexistencia de lineamientos para potenciar pedagógicamente el PEIB, podrían dificultar la concreción del sello institucional de valoración de la diversidad definido por la Escuela en su PEI.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.-Planificaciones conjuntas de docentes y docentes PIE. 2.- Coordinación semanal PIE. 3.-Metas conjuntas que permitan evidenciar la movilidad del grupo de estudiantes PIE.
---	--

El establecimiento educacional debe orientar nuestras acciones significativas centradas en el aprendizaje en el aula y al fortalecimiento de las prácticas docentes por medio de la integración de actividades que van desde la profesionalización docente a la diversificación de estrategias y metodologías de enseñanza aprendizaje.

Área Convivencia Escolar

Nudos Críticos	Líneas de Acción
<p>Si bien la Escuela propone una serie de acciones destinadas a desarrollar aspectos formativos, estas no se encuentran articuladas en un plan coherente con los valores definidos en su proyecto educativo, lo que podría dificultar su implementación y evaluación, afectando con ello el cumplimiento de los propósitos establecidos en este ámbito.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Talleres para padres y alumnos orientados a la prevención ante conductas de alto riesgo. 2.-Talleres orientados al desarrollo de habilidades blandas. 3.- Talleres de orientación para Padres. 4.- Formación de alumnos y alumnas mediadores. 5.- Participación del apoderado en la educación de sus pupilos, por medio de acciones concretas. (cuenta cuentos, obras de teatro, relatos, exposiciones)
<p>Si bien existen espacios formales de participación y representación de la comunidad educativa, se evidencian dificultades en la socialización de sus temáticas y acuerdos, junto a una débil vinculación con aspectos pedagógicos, lo que podría limitar la toma de decisiones conjuntas y el</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Constitución formal del Centro de Padres y Apoderados. 2.- Constitución formal de CEAL 3.- Reuniones mensuales con los subcentros y el equipo de gestión. 4.- Organización del cronograma mensual de la Escuela en conjunto con CGP y CEAL. 5.- Plenarios.

compromiso de los estamentos con los objetivos institucionales.	
---	--

Se debe mejorar acciones deficientes de involucramiento de todos los actores de la institución escolar, por ejemplo, la del apoderado en la vida escolar de sus pupilos y la aplicación de protocolos de integración.

Área Gestión de Recursos

Nudos Críticos	Líneas de Acción
<p>La ausencia de una política de perfeccionamiento docente acorde a las necesidades identificadas, sumado al desconocimiento y confusión en torno a la evaluación del desempeño de los funcionarios, limitarían el desarrollo profesional de los profesores y con ello, las oportunidades de mejora de las metodologías de enseñanza.</p>	<p>1.- Plan de desarrollo profesional docente para el año 2019, que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Talleres de modelamiento de clase, por parte de pares. -Talleres de uso de material concreto. -Contratación de Ate orientada al desarrollo de habilidades al interior del aula. (PME). -Capacitación conjunta con PIE, de acuerdo a la realidad Escuela.
<p>Si bien la escuela dispone de variados materiales didácticos y recursos tecnológicos orientados a diversificar las experiencias de aprendizaje, no se observan lineamientos técnicos transversales para su uso sistemático en las prácticas en el aula, lo que podría mermar el interés de los estudiantes en aprender y la adecuada atención a los distintos ritmos de aprendizaje.</p>	<p>1.- Se acuerda la obligatoriedad del uso de material concreto al inicio de cada unidad de matemática, previo a capacitación y planificación conjunta con el equipo de gestión. (Semanalmente).</p> <p>2.- Uso de recurso Aula interactiva según necesidad de la unidad con registro en Bitácora, según planificación semanal con equipo de Gestión.</p>

	3.- Uso de plataforma lectora y recurso CRA de acuerdo a Horario curso (Semanal).
--	---

Optimizar los recursos humanos y financieros con clara orientación a la resolución de los nudos críticos, de forma específica lo relacionado con los procesos de aula que permitan aprendizajes significativos en todos(as) estudiantes sin importar su procedencia o condición.

Plan de Mejoramiento Escolar

Objetivos y Metas

Área	Objetivos Estratégicos	Meta Estratégica
Liderazgo	<p>-Fortalecer el rol del Director y el equipo directivo en relación al seguimiento de las metodologías y estrategias aplicadas en clase, además del monitoreo de la cobertura curricular, de manera que nuestros estudiantes logren aprendizajes significativos, de acuerdo a los lineamientos entregados por la Escuela y el Ministerio de Educación.</p> <p>-Instaurar un ambiente laboral colaborativo y transdisciplinario con foco en el aula y en los resultados académicos, además de generar ambientes propicios y estimulantes para el aprendizaje y educación en valores.</p>	<p>-La Directora y el equipo directivo realizará seguimiento semanal de la cobertura curricular por nivel y monitoreará metodologías y estrategias aplicadas en el aula 2 veces por semestre por cada docente.</p> <p>-Se realizarán planificaciones semanales conjuntas, que incluirán al equipo de gestión, PIE y docentes por nivel, generando ambientes propicios y estimulantes para el aprendizaje con foco en el aula.</p>
Curriculum	<p>-Implementar la cobertura curricular de primero a octavo año básico, en todas las asignaturas del plan de estudio, con el propósito de que los estudiantes adquieran las habilidades y competencias establecidas para cada uno de los niveles escolares de educación básica.</p> <p>-Implementar estrategias efectivas, innovadoras e inclusivas para el logro de aprendizajes de calidad y habilidades cognitivas, por parte de los estudiantes en todos los niveles escolares de la Escuela.</p>	<p>-La cobertura curricular se implementará en un 90%.</p> <p>-El 100% de los docentes implementará estrategias efectivas, innovadoras e inclusivas en pos del logro efectivo de los estudiantes.</p>

<p>Convivencia Escolar</p>	<p>-Instalar prácticas orientadas a una sana convivencia escolar en todos los estamentos de la comunidad educativa, por medio de la formación individual y grupal del estudiantado y la participación en actividades tanto artístico-recreativas como socioculturales que contribuyan al desarrollo de los otros indicadores de calidad, además de potenciar el vínculo entre Familia y Escuela.</p>	<p>-Se desarrollarán a lo menos 1 taller mensual orientado al desarrollo de una sana convivencia par cada estamento de la Comunidad Educativa, además de a lo menos 1 actividad mensual que incorpore a los estudiantes y su familia en actividades artístico-recreativas o socio-culturales que potencien el vínculo Familia y Escuela.</p>
<p>Recursos</p>	<p>-Proveer de recursos didácticos, educativos y tecnológicos necesario para el apoyo de todas las asignaturas, poniendo especial énfasis en Lenguaje y Comunicación y Matemática, de manera de fortalecer el logro de los aprendizajes de los estudiantes de primero a octavo año básico.</p> <p>-Gestionar el desarrollo, profesional docente e coherencia con las necesidades pedagógicas y administrativas de la Escuela para transferirlas al aula y lograr mejores resultados de aprendizaje con los estudiantes.</p>	<p>-Se destinará el 20% de los recursos PME, para la renovación de recursos educativos y tecnológicos para el apoyo de todas las asignaturas de manera de favorecer el logro de los aprendizajes de los estudiantes de primero a octavo año básico.</p> <p>-Se destinará el 15% de los recursos PME para gestionar el Desarrollo Profesional docente.</p>

Estrategias de Mejoramiento

Plan Anual

A.- Área Gestión de Liderazgo

Dimensión Focalizada	Visión estratégica y planificación
Prácticas que serán abordadas	<p>-Prácticas de Planificación del Establecimiento.</p> <p>-Prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.</p>
Objetivos	<p>-Seguimiento de las metodologías y estrategias aplicadas en clase, además del monitoreo de la cobertura curricular, de manera que nuestros estudiantes logren aprendizajes significativos, de acuerdo a los lineamientos entregados por la Escuela y el Ministerio de Educación.</p> <p>-Instaurar un ambiente laboral colaborativo y transdisciplinario con foco en el aula y en los resultados académicos, además de generar ambientes propicios y estimulantes para el aprendizaje y educación en valores.</p>

Acción 1	Proceso de planificación conjunta y seguimiento de prácticas efectivas en el aula con retroalimentación constante.
Fechas	Marzo a Noviembre
Responsable	Director Jefe Técnico Evaluador Curriculista Docentes
Recursos	Insumos computacionales, material fungible Programas de Estudios Planificaciones Curriculares
Medios de verificación	Calendario de sesiones Programa de trabajo Planificaciones Plan de visitas al aula Reportes Actas de retroalimentación
Financiamiento	Recursos SEP

Acción 2	Difusión de las metas institucionales por medio de circulares, documentos, consejos y talleres de planificación.
Fechas	Marzo a Abril
Responsable	Director Equipo de Liderazgo Equipo Técnico
Recursos	Proyecto Educativo PME

	Material de Oficina Presentaciones PPTT Folletos
Medios de verificación	Plan de difusión Presentaciones Folletos de difusión Listas de asistencias fotografías
Financiamiento	Recursos SEP

Acción 3	Evaluación de desempeño mensual por área en base al cumplimiento de funciones.
Fechas	Abril a Noviembre
Responsable	Directora Jefe Técnico
Recursos	Plan de gestión
Medios de verificación	Evaluaciones de desempeño por cada uno de los actores Plan de evaluación
Financiamiento	Recurso SEP

Acción 4	Entrega oportuna de la información escuela y de los resultados obtenidos a través de Consejos Administrativos y Técnicos.
Fechas	Abril a Noviembre
Responsable	Director Jefe Técnico Curriculista

	Evaluador
Recursos	Información institucional Plan de trabajo Material computacional
Medios de verificación	Actas de sesiones consejos administrativos y técnicos
Financiamiento	Recursos SEP

Acción 5	Medición continua de los niveles lectores.
Fechas	Mayo a Octubre
Responsable	Director Jefe Técnico Curriculista Evaluador
Recursos	Plan lector
Medios de verificación	Evaluaciones Plan lector Planillas Plan de trabajo
Financiamiento	Recursos SEP

B.- Área Gestión Curricular

Dimensión Focalizada	Acción docente en el aula
Prácticas que serán abordadas	<ul style="list-style-type: none">-Prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.-Prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.-Prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">-Implementar la cobertura curricular de primero a octavo año básico, en todas las asignaturas del plan de estudio, con el propósito de que los estudiantes adquieran las habilidades y competencias establecidas para cada uno de los niveles escolares de educación básica.-Implementar estrategias efectivas, innovadoras e inclusivas para el logro de aprendizajes de calidad y habilidades cognitivas, por parte de los estudiantes en todos los niveles escolares de la Escuela.

Acción 1	Observación de clases como práctica sistemática.
Fechas	Abril a Noviembre
Responsable	Jefe Técnico Evaluador Curriculista Evaluadores pares
Recursos	Material de oficina Programas de Estudios
Medios de verificación	Plan de Visitas Pautas observación de clases
Financiamiento

Acción 2	Profesionalización docente a través de talleres y capacitaciones.
Fechas	Mayo a Octubre
Responsable	Asistencia Técnica
Recursos	Programa de capacitación
Medios de verificación	Plan de trabajo – talleres y capacitación Lista de asistencia Informes de trabajos Presentaciones
Financiamiento	Recursos SEP

Acción 3	Planificación semanal conjunta con el equipo directivo y PIE, con el fin de facilitar los medios para la ejecución de clases orientadas al desarrollo de habilidades.
Fechas	Marzo a Noviembre
Responsable	Jefe Técnico Curriculista Evaluador Coordinador PIE
Recursos	Programas de estudios
Medios de verificación	Plan de trabajo Planificaciones
Financiamiento

Acción 4	Talleres de desarrollo de la comprensión lectora.
Fechas	Mayo a Noviembre
Responsable	Jefe Técnico Evaluador Curriculista
Recursos	Plan lector
Medios de verificación	Plan de trabajo Lista de asistencia Presentaciones
Financiamiento	Recursos SEP

Acción 5	Capacitación innovación pedagógica
Fechas	Junio y Septiembre
Responsable	Asistencia Técnica
Recursos	Plan de Capacitaciones
Medios de verificación	Plan de trabajo Programa de sesiones Lista de asistencia Registros Fotograficos
Financiamiento	Recursos SEP

C.- Área Gestión Convivencia Escolar

Dimensión Focalizada	-Convivencia Escolar en función del PEI -Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes
Prácticas que serán abordadas	-Prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos. -Prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades. -Prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.

Objetivos	Instalar prácticas orientadas a una sana convivencia escolar en todos los estamentos de la comunidad educativa, por medio de la formación individual y grupal del estudiantado y la participación en actividades tanto artístico - recreativas como socioculturales que contribuyan al desarrollo de los otros indicadores de calidad, además de potenciar el vínculo entre Familia y Escuela.

Acción 1	Formación de alumnos y alumnas mediadores.
Fechas	Abril – Junio- Septiembre
Responsable	Encargado de convivencia Orientador
Recursos	Manual de convivencia Plan formación ciudadana
Medios de verificación	Plan de trabajo Manual de convivencia Lista de asistencia Registros fotográficos
Financiamiento	Recursos SEP

Acción 2	Talleres para padres y alumnos orientados a la prevención ante conductas de alto riesgo.
Fechas	Mayo – Agosto – Septiembre - Octubre
Responsable	Encargado de Convivencia Orientador
Recursos	Plan de seguridad del EE
Medios de verificación	Plan de trabajo Registro de asistencia Plan de seguridad Registros fotográficos
Financiamiento	Recursos SEP

Acción 3	Talleres orientados al desarrollo de habilidades blandas.
Fechas	Junio -Agosto - Octubre
Responsable	Asistencia Técnica
Recursos	Materiales de oficina Recursos computacionales
Medios de verificación	Plan de trabajo Programa de sesiones Lista de asistencia Registros Fotográficos
Financiamiento	Recursos SEP

Acción 4	Talleres de orientación para Padres.
Fechas	Mayo – Agosto – Septiembre - Octubre
Responsable	Encargado de Convivencia Orientador
Recursos	Recursos computacionales
Medios de verificación	Plan de trabajo Registro de asistencia Plan de seguridad Registros fotográficos
Financiamiento	Recursos SEP

Acción 5	Participación del apoderado en la educación de sus pupilos, por medio de acciones concretas. (cuenta cuentos, obras de teatro, relatos, exposiciones)
Fechas	Mayo – Junio – Agosto - Octubre
Responsable	Inspector General Encargado de convivencia
Recursos	Recursos Computacionales
Medios de verificación	Plan de trabajo Registro de asistencia Registros fotográficos
Financiamiento	Recursos SEP

D.-Área Gestión Recursos

Dimensión Focalizada	<ul style="list-style-type: none">-Recursos Humanos-Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos
Prácticas que serán abordadas	<ul style="list-style-type: none">-Prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.-Prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.-Prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.-Prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">-Proveer de recursos didácticos, educativos y tecnológicos necesario para el apoyo de todas las asignaturas, poniendo especial énfasis en Lenguaje y Comunicación y Matemática, de manera de fortalecer el logro de los aprendizajes de los estudiantes de primero a octavo año básico.-Gestionar el desarrollo profesional docente en coherencia con las necesidades pedagógicas y administrativas de la Escuela para transferirlas al aula y lograr mejores

	resultados de aprendizaje con los estudiantes.
--	--

Acción 1	Talleres de modelamiento de clase, por parte de pares.
Fechas	Mayo – Junio - Agosto – Septiembre – Octubre
Responsable	Jeje Técnico Curriculista Docentes pares
Recursos	Recursos computacionales
Medios de verificación	Plan de trabajo Calendario de sesiones Pauta modelamiento Registros fotográficos
Financiamiento	Recursos SEP

Acción 2	Uso de recursos Aula interactiva
Fechas	Marzo a noviembre
Responsable	Jefe técnico Curriculista
Recursos	Aulas interactivas Insumos computacionales
Medios de verificación	Calendario de uso aula interactivas Registros fotográficos
Financiamiento	Recursos SEP

Acción 3	Contratación de Ate orientada al desarrollo de habilidades al interior del aula.
Fechas	Mayo – Junio- agosto - Octubre
Responsable	Asistencia Técnica
Recursos	Plan de capacitación
Medios de verificación	Plan de trabajo Programa de sesiones Lista de asistencia Registros Fotográficos
Financiamiento	Recursos SEP

Acción 4	Talleres de uso de material concreto
Fechas	Mayo – Junio- Agosto - Octubre
Responsable	Asistencia Técnica
Recursos	Plan de capacitación
Medios de verificación	Plan de trabajo Programa de sesiones Lista de asistencia Registros Fotográficos
Financiamiento	Recursos SEP

Acción 5	Uso de plataforma lectora y recursos CRA de acuerdo a Horario curso (Semanal).
Fechas	Mayo a Octubre
Responsable	Jefe Técnico Encargado de biblioteca CRA
Recursos	Recursos computacionales
Medios de verificación	Plan de trabajo
Financiamiento

Acción 6	Capacitación docente
Fechas	Mayo – Junio- Agosto - Octubre
Responsable	Asistencia Técnica
Recursos	Plan de capacitación
Medios de verificación	Plan de trabajo Programa de sesiones Lista de asistencia Registros Fotográficos
Financiamiento	Recursos SEP

Bibliografías.

- Orientaciones Plan de Mejoramiento Educativo Ministerio Educación, año 2015
- Orientaciones Plan de Mejoramiento Educativo Ministerio Educación, año 2019
- Resultados SIMCE Agencia de Calidad
- Documento de apoyo para la preparación y revisión PME 2018 – 2019
- Modelo de gestión Mineduc
- Manual Uso Recursos SEP – Superintendencia de Educación